

CONAMA2014

DEL 24 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2014 | MADRID



RED ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS FORESTALES



POSICIÓN RESPECTO A UNA NUEVA LEY DE MONTES Y SU
INTEGRACIÓN EN EL DESARROLLO RURAL.

26 de noviembre de 2014
IFEMA - MADRID
Fernando Pradells Monzó
Gerente

1. Presentación de REMUFOR.

- **Constitución en marzo de 2010.**
- Casi **100** ayuntamientos de varias CCAA.
- Representación a nivel europeo en FECOF.
 - Con voz el comisión forestal y del corcho de la CE (nuevo grupo de diálogo forestal).
 - Colaboración con EUSTAFOR.

1. Presentación de REMUFOR.

- *Conseguir que los montes o terrenos forestales supongan un motor de desarrollo rural para las poblaciones que los sustentan.*
- LINEAS DE ACTUACIÓN
- Los Entes locales deben los actores principales de la gestión forestal y medioambiental en el término municipal.
 - Como propietarios.
 - Como representantes de los ciudadanos.(Tendencia actual a nivel mundial)
- Conectar al sector forestal con la política de desarrollo rural.
- Potenciar la figura de los Pagos Por Servicios Ambientales que prestan nuestros territorios.
- Creación de mercados bioenergéticos comarcales con el fin de reactivar la gestión forestal.

2. Propuesta de reforma de la Ley de Montes.

- *Alegaciones realizadas por REMUFOR durante el periodo de información pública.*
- *Mejora el texto actual? Sin duda.*
- *Sociedades forestales, simplificación de situaciones jurídicas....*
- *Va a ser una herramienta a favor del desarrollo rural? Muchas dudas.*
- *Continúa siendo una Ley demasiado sectorial y sin conexiones.*

2. Propuesta de reforma de la Ley de Montes.

- *Montes y desarrollo rural? .*
- *Sabemos de lo que hablamos?.*
- *Y lo mas importante... **nos lo creemos?.***
- *Bases y conceptos.*

3. Hacia una nueva ordenación y gestión del territorio forestal

- *Sector forestal? → componente económico.*
- *Ámbito forestal? → triple dimensión.*
- *Que queremos para nuestros montes?*
 - *Infraestructura verde.*
 - *o queremos mas? Herramienta al servicio del desarrollo rural?.*
 - *GFS como fin o como instrumento?.*
- *Desarrollo del TERRITORIO forestal (DTF).*
- *Que enfoque de da la UE al desarrollo rural?*
 - *Bottom-up.*
 - *Ppo. de subsidiariedad.*

3. Hacia una nueva ordenación y gestión del territorio forestal

- *Sociedad civil rural como protagonista de la propuesta de desarrollo para su territorio. GAL.*
- *Realmente la Administración forestal española está a favor de esto?.*
 - *Excusa para captación de fondos ya que no hay propios?.*
 - *Voluntad de cambio?.*

3. Hacia una nueva ordenación y gestión del territorio forestal

- *Si realmente hay voluntad de cambio... MAGRAMA **muy poco ambicioso** en esta propuesta de reforma de la Ley de Montes.*
- *Competencia básica en materia forestal muy poco desarrollada.*
- *Desde 1985 los montes no han mejorado conforme ha mejorado el país y su sociedad.*
- *17 diferentes políticas inconexas y **desvertebración de la unidad de gestión del medio natural** (forestal, RN2000, biodiversidad, ENP...).*

3. Principios inspiradores de una reforma de la Ley de Montes

- *Si realmente hay voluntad de cambio... Al menos:*
- *MAGRAMA que legisle y que ejerza de una manera clara su **competencia básica**.*
- *Relación mas directa entre MAGRAMA y entes locales como entidades territoriales del Estado.*
- ***Enfoque participativo** en la ordenación y gestión de todos los Montes de UP.*
- *Necesidad de una **memoria económica** en cada Ley de Protección de la Naturaleza.*
- *Diferenciación clara de la propiedad forestal en España y de las funciones de cada una (**privada, municipal y estatal**).*

Muchas gracias por vuestra
atención.



REMUFOR
Doctor Albiñana 1
46810 Enguera (VALENCIA)
remufor@gmail.com
Tef: 962224033